INFORME TECNICO, LEGAL Y COMERCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 527/2010 "SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO"

Asunción, 16 de noviembre de 2010

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 28104 de fecha 10 de noviembre de 2010, que se adjunta en **ANEXO A - 1**, me es grato elevar a su consideración el presente informe elaborado por este Comité de Evaluación, referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Internacional **ANDE N° 527/2010, "Suministro de Accesorios para Alumbrado Público"** que se detalla a continuación:

Lote	Ítem	Descripción	Cantidad (Unidad)
1	1	Lámpara vapor de sodio de 250W, tubular	5.000
	2	Lámpara de vapor de mercurio de 250 W, ovoidal	5.000
2	1	Reactancia externa para lámpara de Hg. de 250 W	3.000

2.- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 09:00 horas del día 5 de noviembre de 2010 se ha procedido a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas, conforme se indica en el Acta N° 150/2010 (**ANEXO A - 2**). Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos costos totales, se detallan a continuación:

OFERENTES	Modalidad de la Oferta	Lote	Costo Total de la Oferta
ING. GUSTAVO AQUINO	Local	1	G. 217.250.000
C.C.P. S.A.	Local	1	G. 260.900.000
C.C.P. S.A. por INTRAL S.A. Brasil	CIP	2	USD 78.058,00
SAS IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE SANTIAGO ABENTE SARALEGUI	Local	2	G. 454.740.000
PIROY S.A.	Local	1 2	G. 314.500.000 G. 467.142.000

3.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El mismo fue realizado conforme lo establece el Art. 64 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

3.1 Examen Preliminar de Ofertas. Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a la presentación de las documentaciones exigidas en la Cláusula 11 de las IAO.
Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con la documentación indicada en la Cláusula 30 de las IAO:

- Presentación de la oferta incluyendo descripción de los bienes y servicios conexos ofrecidos, precio y periodo de validez de la oferta;
- Planilla de precios debidamente llenados y firmados.
- Poderes o documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Planilla de Datos Garantizados y Cronograma de Entregas

3.2 Verificación Aritmética, conversión en una sola moneda y aplicación de margen de preferencia.
3.3 Evaluación Legal- Comercial, Técnica, Económica – Financiera, de Capacidad y Experiencia.

3.4 Comparación de ofertas y Posicionamiento.
3.4 Poscalificación del Oferente conforme Cláusula 32 de la IAO.
3.5 Conclusión y Recomendación

3. 1 EXAMEN PRELIMINAR DE OFERTAS

Fueron verificados los documentos de carácter sustancial antes indicados. Todos los oferentes presentaron a satisfacción las documentaciones sustanciales exigidas.

Con respecto a la documentación no sustancial fue realizada una consulta al oferente Ing. Gustavo Aquino solicitando la remisión del Ensayo de Vida correspondiente a la Lámpara de Mercurio de 250 W **(ANEXO A - 7)**.

En el **ANEXO A - 3** se adjunta en forma resumida la Planilla de Verificación de Documentos de los oferentes.

3. 2 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, CONVERSIÓN A UNA SOLA MONEDA Y APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Verificación aritmética: Fueron verificados los eventuales errores aritméticos en las Planillas de Precios presentadas.

No se verificaron errores en las Planillas de Precios de los oferentes.

Conversión a una sola moneda y Adición de Gravámenes Aduaneros y aplicación de Margen de Preferencia:

En el **Lote 1**, correspondiente a las lámparas, todas las ofertas presentadas corresponden a ofertas locales en Guaraníes por lo tanto se mantuvo esta moneda para la evaluación.

En el **Lote 2** las ofertas se presentan tanto en Guaraníes como en Dólares Americanos por lo que la comparación de precios fue referenciada a esta última. Dólar de referencia según fuente BCP al 5 de noviembre de 2010, 4.933 Gs/USD.

Con respecto a la aplicación del **Margen de Preferencia** no se presentaron ofertas de fabricantes nacionales por lo tanto no fue se considerado este factor en la comparación de precios.

En el **ANEXO A - 4** se presentan las Planillas de Precios con las correspondientes adiciones de los gravámenes respectivos.

3.3 EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES - COMERCIALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS-FINANCIEROS, DE CAPACIDAD Y EXPERIENCIA

En este punto se evaluará los aspectos relativos a las exigencias legales, técnicas, la capacidad financiera, experiencia y capacidad para el suministro licitado.

3.3.1 LOTE 1

ING. GUSTAVO AQUINO.

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas. Con respecto a los Ensayos de Tipo se verificó que el Ensayos de Vida de la lámpara de Mercurio de 250 W no fue presentada. En consulta realizada **(ANEXO A-7)** al oferente, éste remite la documentación solicitada a satisfacción.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia: Satisfactoria

Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: 90 días. Evaluación satisfactoria.

3.3.2 LOTE 2

INTRAL S.A. representada por C.C.P. S.A.

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados y Ensayos de Tipo **(ANEXO A-5)** presentadas se verificó que la oferta se ajusta a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia: Satisfactoria

Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: 90 días. Evaluación satisfactoria

3.4 POSICIONAMIENTO Y COMPARACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS

Luego de efectuada las verificaciones mencionadas anteriormente a las ofertas presentadas, las mismas fueron agrupadas en orden numérico de menor a mayor. El resultado se presenta a continuación:

LOTE Nº 1				
ITEM	OFERENTES	Tipo de oferta	MONTO Gs IVA incluido	Porcentaje con relación a la mejor oferta (%)
1	Ing. Gustavo Aquino	Local	217.250.000	100
2	CCP S.A.	Local	260.900.000	120
3	PIRO`Y S.A.	Local	314.500.000	145

LOTE Nº 2				
ITEM	OFERENTES	Tipo de oferta	MONTO (incluye impuestos y gravámenes) US$	Porcentaje con relación a la mejor oferta (%)
1	CCP S.A. por INTRAL S.A.	Brasil (Imp.)	8[illegible]776,80	100
2	SAS Importaciones - Representaciones de Santiago Saralegui	Local	92.183,26	105
3	PIRO`Y S.A.	Local	94.697,34	108

Tipo de cambio 4.933 Gs/USD

3.5 CONCLUSIÓN

El Comité de Evaluación ajustándose a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64º del Decreto Nº 21909 que reglamenta la referida Ley, sugiere las siguientes adjudicaciones:

LOTE 1:

Adjudicar al **ING. GUSTAVO AQUINO** por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto de la adjudicación del Lote 1: G. 217.250.000 (Guaraníes, Doscientos diecisiete millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido.
Equivalencia en Dólares Americanos: US$ 44.040,13 (Dólares de los Estados Unidos de América, Cuarenta y cuatro mil cuarenta con trece centavos)

LOTE 2:

Adjudicar a la firma **INTRAL S.A.** representada por **C.C.P S.A.** por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto de la adjudicación del Lote 2: USD 78.058,00 (Dólares de los Estados Unidos de América, Setenta y ocho mil cincuenta y ocho) en condiciones CIP Asunción.

Monto total adjudicado: USD 122.098,13 Dólares de los Estados Unidos de América, Ciento veintidós mil noventa y ocho con trece centavos)

Equivalencia en Guaraníes (con 4.933 G/USD a la fecha de apertura): G. 602.310.075 (Guaraníes, Seiscientos dos millones trescientos diez mil setenta y cinco).

Monto total estimado: según Interno SGD/DSM/047/2010 **(ANEXO A-8):** G. 664.500.000 (Guaraníes, Seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos). **Nota**: el monto estimado inicialmente fue reducido conforme lo aclaran las documentaciones adjuntas al mencionado Interno

Porcentaje en relación al estimado: (- 9,4 %)

Es nuestro informe,

Ing. Ricardo O. Alcaraz R.

Ing. Victor Forcadell

Abog. Leni González